Estados financieros separados (no auditado)

31 de diciembre de 2023 y 2022 (auditado)

Estados financieros separados (no auditado) 31 de diciembre de 2023 y 2022 (auditado)

CONTENIDO	Páginas
Estado separado de situación financiera	3
Estado separado de resultados integrales	4
Estado separado de cambios en el patrimonio	5
Estado separado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros separados	7-53

S/ = US\$ = Sol

Dólar americano

Estado separado de situación financiera Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 (no auditado) y 2022 (auditado)

	Notas	2023 S/000	2022 S/000		Notas	2023 S/000	2022 S/000
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	50	412	Cuentas por pagar comerciales		474	476
Cuentas por cobrar comerciales terceros		44	66	Impuestos, beneficios sociales y otras		1,379	1,235
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.1	8,037	6,296	cuentas por pagar			
Impuestos por recuperar y otras cuentas				Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.3	20,366	30,420
por cobrar	5	1,753	1,735	Obligaciones financieras		48	278
Gastos contratados por anticipado		93	103	Pasivos por arrendamiento		72	283
Total activo corriente	_	9,977	8,612	Total pasivo corriente	_	22,339	32,692
				Pasivo no corriente			
				Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4.3	10,700	10,478
				Obligaciones financieras		4	56
				Pasivos por arrendamiento		-	74
				Total pasivo no corriente		10,704	10,608
Activo no corriente				Total pasivo	_	33,043	43,300
Certificado bancario		504	-				
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4.1	41,588	46,525				
Inversiones en subsidiarias, negocios		ŕ	,	Patrimonio	8		
conjuntos y asociada	6	320,848	328,387	Capital		403,406	403,406
Activos por derecho de uso, neto		55	278	Prima (descuento) de emisión de acciones		42,793	42,793
Mobiliario y equipos, neto		198	387	Acciones de tesorería		(91,049)	(91,049)
Otros activos		138	166	Reserva legal		38,847	38,847
Impuesto a las ganancias diferido	7	4,520	3,433	Resultados acumulados		(49,212)	(49,509)
Total activo no corriente	_	367,851	379,176	Total patrimonio	_	344,785	344,488
Total activo	_	377,828	387,788	Total pasivo y patrimonio	_	377,828	387,788

Estado separado de resultados integrales

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 (no auditado) y 2022 (auditado)

	Nota	2023 S/000	2022 S/000
Ingresos y gastos de operación	Nota	3/000	5/000
Prestación de servicios	9	1,548	1,431
Costos y gastos de operación	10	(8,270)	(6,634)
Margen bruto		(6,724)	(5,203)
Otros ingresos	11	171	3,547
Otros gastos	11	(78)	(2,515)
Ingreso por dividendos		15,736	-
Deterioro de inversión en subsidiaria		(8,383)	
Resultado de operación		724	(4,171)
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	12	344	73
Gastos financieros	12	(1,946)	(2,390)
Diferencia en cambio, neta	13	155	2,095
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(723)	(4,393)
Impuesto a las ganancias	7	1,020	(342)
Resultado neto y resultados integrales del periodo		297	(4,735)
Número de acciones en circulación (en miles)		403,406	403,406
Resultado neto por acción (en soles)	14	0.001	(0.012)

Estado separado de cambios en el patrimonio Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 (no auditado) y 2022 (auditado)

	Capital emitido Número de acciones en circulación	Acciones comunes S/000	Prima emisión de acciones S/000	Acciones en tesorería S/000	Reserva legal S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2022 Pérdida neta del periodo	403,406,088	403,406	42,793	(91,049)	38,847	(44,774) (4,735)	349,223 (4,735)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	403,406,088	403,406	42,793	(91,049)	38,847	(49,509)	344,488
Utilidad neta del periodo						297	297
Saldos al 31 de diciembre de 2023	403,406,088	403,406	42,793	(91,049)	38,847	(49,212)	344,785

Estado separado de flujos de efectivo

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 (no auditado) y 2022 (auditado)

		2023 S/000	2022 S/000
Flujo de efectivo de las actividades de operación			4
Utilidad (pérdida) neta del periodo		297	(4,735)
Ajustes a la utilidad (pérdida) neta del periodo:	4.5	(47.470)	
Dividendos Donasiación y emartinación	4.5	(17,179) 453	464
Depreciación y amortización Interés por préstamos a relacionadas	4.2	(331)	(73)
Interés por préstamos de relacionadas y obligaciones financieras	4.5	1,636	2,068
Deterioro de inversión en subsidiarias	6.b	8,383	2,000
Utilidad venta de activo fijo	0.5	0,505	(91)
Impuesto a las ganancias	7	(1,020)	342
Condonación cuentas por cobrar	,	(1,020)	2,065
Baja de arrendamiento		_	104
Diferencia en cambio de préstamos con relacionadas y			
obligaciones financieras		(408)	(1,603)
Otros		29	-
(Aumento) disminución en activos:			
Cuentas por cobrar a terceros y entidades relacionadas		(931)	(822)
Impuesto por recuperar y otras cuentas por cobrar		(33)	299
Gastos contratados por anticipado		11	(15)
(Disminución) aumento en pasivos:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(483)	(1,919)
Otros			
Pago de intereses de obligaciones financieras		(28)	(47)
Efectivo y equivalente de efectivos neto aplicado a las			
actividades de operación		(9,604)	(3,963)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Pago por compra de mobiliario y equipo		(13)	(35)
Aporte de capital en negocios conjuntos y subsidiarias	6.b	(3,305)	(1,934)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	4.2	(3,766)	(2,369)
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	4.2	8,171	6,681
Préstamos a terceros, neto		(52)	3,836
Redención de inversión	6.b	2,462	4, 890
Certificado bancario		(504)	-
Adelanto de dividendos	4.5	4,029	-
Cobro por venta de mobiliario y equipo		<u> </u>	91
Efectivo y equivalente de efectivos neto provisto			
por las actividades de inversión	_	7,022	11,160
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			4.055
Prestamos recibidos de entidades financieras	4.5	8,908	1,855
Préstamos recibidos de entidades relacionadas Pago de obligaciones financieras	4.3	*	8,300 (10,384)
Pago por préstamos recibidos de entidades relacionadas	4.5	(557) (6,131)	(15,510)
Efectivo y equivalente de efectivo neto provisto (aplicado)	4.5	(0,131)	(13,310)
por las actividades de financiamiento		2,220	(15,739)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo en el Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		(362) 412	(8,542) 8,954
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		50	412
	_	50	412
Principales operaciones que no generan flujo de efectivo			
Capitalización de acreencias		-	2,306
Dación de pago	4.2	(26,420)	-
Cesión de derecho	4.2	26,384	-
Reconocimiento inicial de activos en arrendamiento			142

Notas a los estados financieros separados

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 (no auditado) y 2022 (auditado)

1. Antecedentes y actividad económica

a. Identificación

Andino Investment Holding S.A.A. (en adelante "la Compañía") fue constituida el 16 de julio de 2005, en la Provincia Constitucional del Callao, Perú. La Compañía es una sociedad anónima abierta (S.A.A.), que cotiza sus acciones comunes en la Bolsa de Valores de Lima (BVL), desde febrero de 2012, bajo el nemónico AIHC1.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Mariscal José La Mar N°1263, Oficina 604, Miraflores, Lima.

b. Actividad económica -

La Compañía se dedica principalmente a realizar inversiones de capital en empresas relacionadas en diferentes campos de la actividad económica, constituyéndose de esta manera en la empresa "Holding" del Grupo Andino Investment Holding. De forma complementaria presta servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones.

c. Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas -

Los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad separada de la Compañía sin incluir los efectos de la consolidación de sus estados financieros separados con los de sus subsidiarias, sus negocios conjuntos y asociada; todos constituidos en el Perú; excepto por Andino Investment Holding International INC. (domiciliada en Islas Vírgenes Británicas - British Virgin Islands), Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. (domiciliada en España), Servicios Aeroportuarios Andinos México, S.A. de C.V. (domiciliada en México), Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S (domiciliada en Colombia), Servicios Aeroportuarios Andinos - SAASA S.A. (domiciliada en Ecuador) y CADARI S.A. de C.V. (domiciliada en México). La Compañía prepara estados financieros consolidados que incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias y la participación patrimonial de los siguientes negocios conjuntos y asociada:

			Participación en	el capital emitido	
			2023	2	2022
Actividad de negocio	Tipo de inversión	Directa	Indirecta %	Directa	Indirecta %
Infraestructura y servicios aeroportuarios	mversion	, 0	70	70	, 0
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (a)	Subsidiaria	49.23	50.77	49.23	50.77
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (b)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Proyecta & Construye S.A. (c)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Kubo ADS S.A. (d)	Negocio Conjunto	50.00	-	50.00	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. (e) Servicios Aeroportuarios Andinos -SAASA S.A.	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01
(f)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. (g) Servicios Aeroportuarios Andinos México, S.A.	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00
de C.V. (h)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00

	Participación en el capital o				al emitido	
			2023	2	2022	
	Tipo de	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
Actividad de negocio	inversión	%	%	%	%	
Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia						
S.A.S. (i)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00	
CADARI S.A. de C.V. (j)	Asociada	-	40.00	-	40.00	
Inmobiliaria logística -						
Operadora Portuaria S.A. (k)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00	
Inmobiliaria Terrano S.A. (I)	Subsidiaria	4.51	95.49	4.51	95.49	
Inversiones Portuarias S.A. (m)	Subsidiaria	10.99	89.01	10.99	89.01	
Servicios Logísticos -						
Multilog S.A. (n)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01	
Nautilius S.A. (o)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01	
Infinia Operador Logístico S.A. (p)	Subsidiaria	12.71	87.29	32.71	67.29	
Cosmos Agencia Marítima S.A.C. (q)	Subsidiaria	100.00	-	100.00	-	
Servicios financieros -						
Almacenes Financieros S.A. (r)	Subsidiaria	73.43	26.57	73.43	26.57	
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de		99.99				
Fondos de Inversión S.A. (s)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01	
Andino Factoring S.A.C. (t)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00	
Andino Leasing S.A. (u)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00	
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de						
Fondos de Înversión S.A. (v)	Subsidiaria	-	100.00	-	100.00	
Servicios de administración -						
Andino Investment Holding International		100.00				
Inc.(w)	Subsidiaria	100.00	-	100.00	-	
Corpoandino S.A. (x)	Negocio	50.00				
	Conjunto	30.00	-	50.00	-	
VLM Rio Lindo S.A.C. (y)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01	
Otros -						
Tritón Maritime Services S.A.C. (z)	Subsidiaria	99.99	0.01	99.99	0.01	

Infraestructura y servicios aeroportuarios -

a. Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") -

AAP inició sus operaciones el 6 de enero de 2011 y se dedica a la explotación de los derechos que le otorga el contrato de concesión para el diseño, construcción, mejoramiento, conservación y explotación del segundo grupo de Aeropuertos del Perú (en adelante "el Contrato de Concesión") suscrito con el Estado Peruano.

El 14 de diciembre de 2021, la Compañía vendió 30 acciones de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (AAP) a sus subsidiarias Almacenes Financieros S.A., Andino Capital Sociedad Gestora de Fondo de Inversión S.A. y Multilog S.A. (10 acciones a cada una de las subsidiarias), según el siguiente detalle:

Compañía	Participación %	Número de acciones
Almacenes Financieros S.A. Andino Capital Sociedad Gestora de	0.000006	10
Fondos de Inversión S.A.	0.000006	10
Multilog S.A.	0.000006	10
-	0.000018	30

El 16 de diciembre de 2021, la Compañía, en conjunto con sus subsidiarias Almacenes Financieros S.A., Andino Capital Sociedad Gestora de Fondo de Inversión S.A. y Multilog S.A. (las compradoras), adquirieron el 50% de las acciones que mantenía Corporación América Airports S.A. (la vendedora) en AAP según el siguiente detalle:

Compañía	Participación %	Número de acciones
Andino Investment Holding S.A.A.	7.5	12,287,175
Almacenes Financieros S.A.	5.0	8,191,450
Andino Capital Sociedad Gestora		
de Fondos de Inversión S.A.	32.5	53,244,422
Multilog S.A.	5.0	8,191,450
	50.0	81,914,497

Con esta operación la Compañía obtiene el 57.50% de las acciones de manera individual.

Los compradores se obligan, entre otros, a levantar o causar levantar las garantías otorgadas por el vendedor ante el Estado Peruano y los financiadores de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (AAP).

El contrato establece que la vendedora se obliga a entregar de manera única y absoluta en favor de las compradoras la suma de US\$17,200 miles (equivalente a S/69,714 miles) para liberarse de responsabilidad de cualquier pasivo futuro conocido o desconocido, por lo tanto, la Compañía registra una cuenta por pagar a la subsidiaria por la parte que le corresponde para que ésta utilice los fondos de acuerdo con lo establecido en el contrato. La vendedora pagará a las compradoras este importe en desembolsos parciales (cuotas), proporcionalmente, según el siguiente cronograma de pagos que vence en diciembre 2022:

Compañía	Cuota 1 US\$000	Cuota 2 US\$000	Cuota 3 US\$000	Cuota 4 US\$000	Cuota 5 US\$000	Total US\$000
Andino Investment						
Holding S.A.A.	900	400	300	300	680	2,580
Almacenes Financieros S.A.	250	100	200	200	970	1,720
Andino Capital Sociedad						
Gestora de Fondos de						
Inversión S.A.	1,100	2,000	2,700	900	4,480	11,180
Multilog S.A.	250	100	300	200	870	1,720
ŭ	2,500	2,600	3,500	1,600	7,000	17,200

El contrato también establece que el vendedor se obliga a entregar la cuota 5 sujeto al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el mismo, por lo tanto, será reconocida por las compradoras en la fecha que sea cobrada si sólo si, cumpla con las obligaciones establecidas.

Al 31 de diciembre de 2022 las cuatro cuotas fueron canceladas íntegramente a las compradoras y fueron registrada por la Compañía como una cuenta por pagar a AAP, la misma que se ha amortizado al primer trimestre del 2023.

Asimismo, se cumplieron todas las obligaciones del contrato por lo cual las

compradoras ya obtuvieron el pago de la quinta cuota, que ha sido registrado por la Compañía en el rubro de "otros ingresos" al 31 de diciembre de 2022.

Luego de estas dos transacciones, la composición accionaria de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. es la siguiente:

Compañía	Participación %	Número de acciones
Andino Investment Holding S.A.A.	49.23	100,206,892
Almacenes Financieros S.A.	5.96	12,124,610
Andino Capital Sociedad Gestora de	38.85	79,071,672
Fondos de Inversión S.A.		
Multilog S.A.	5.96	12,124,610
	100.00	203,527,784

Adicionalmente, el contrato obliga a los compradores y vendedor establecer convenios de condonación de deudas, con los cual las partes no mantendrán deuda entre ellas con Aeropuertos Andinos del Perú S.A.

b. Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

El 11 de junio de 2014, la Compañía y Corporación América S.A. constituyeron un negocio conjunto, a través de Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A., con un aporte de S/23,125 miles cada una; la cual se dedicaría a gestionar la construcción y generación de la concesión del nuevo aeropuerto internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano.

Los trabajos de ingeniería fueron realizados en su mayoría por su entidad relacionada Proyecta & Construye S.A. (en adelante PyC); acuerdo que fue formalizado mediante contrato de Ingeniería Aprovisionamiento y Construcción (en adelante EPC por sus siglas en inglés) a suma alzada.

El Estado Peruano (Concedente) aprobó el estudio definitivo de ingeniería (EDI), el plan de monitoreo arqueológico y el estudio de impacto ambiental presentados por Kuntur Wasi (Concesionario).

El 2 de febrero de 2017, mediante resolución ministerial N°041-2017 MTC/01 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (en adelante MTC) aprobó la Adenda N°1 al contrato de concesión con el objeto de modificar ciertos aspectos operativos y técnicos del contrato de concesión, que llevaron al Estado Peruano a desaprobar en Noviembre de 2016 (mediante el Oficio No 4601-2106-MTC/25) el Endeudamiento Garantizado Permitido (cierre financiero) presentado por el Concesionario, alegando que los términos del endeudamiento generaban un perjuicio económico para el Concedente.

El propósito del Estado en gestionar y aprobar dicha Adenda N°1 fue establecer una solución respecto del cierre financiero para remediar el riesgo del inicio de la etapa de ejecución de obras del proyecto Chinchero.

El 27 de febrero de 2017, mediante oficio N°0813-2017 MTC/25 del Ministerio de

Transporte y Comunicaciones se solicitó que se suspendan temporalmente las obligaciones contenidas en el contrato de Concesión y la Adenda Nº1, en mérito a la recomendación efectuada por la Contraloría General de la República.

El 2 de marzo de 2017, se firmó un Acta de Acuerdo entre el MTC y el Concesionario aceptando de mutuo acuerdo la suspensión temporal del proyecto Chinchero hasta resolver las recomendaciones planteadas por la Contraloría General de la República.

El 22 de mayo de 2017 el MTC decidió dejar sin efecto el Contrato de Concesión y la Adenda N°1. Mediante Carta Notarial emitida el 13 de Julio de 2017 el Estado Peruano notificó a Kuntur Wasi su decisión de resolver el contrato de concesión de manera unilateral e irrevocable, en ese sentido, el 18 de julio de 2017 Kuntur Wasi solicitó al MTC el inicio del periodo de trato directo con el objeto de llegar a una solución amistosa respecto a la controversia que existía entre Kuntur Wasi y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con relación a la caducidad invocada por el MTC.

De acuerdo con el contrato de concesión, en el caso que el Estado decida unilateralmente resolver el contrato de concesión, el Concedente deberá pagar al Concesionario la Garantía de Fiel Cumplimiento equivalente a US\$8,867miles, devolver la Garantía otorgada por el Concesionario por el mismo monto y además pagar al Concesionario los gastos generales en que se haya incurrido hasta la fecha que se detonen los eventos de caducidad de la Concesión.

Dichos gastos deben estar debidamente acreditados y reconocidos por OSITRAN.

El 13 de setiembre de 2017 se inició la etapa de trato directo de la controversia suscitada en torno a la decisión del MTC de terminar el contrato de concesión de manera unilateral e injustificada ante el Sistema de Coordinación de Controversias Internacionales de Inversión (SICRESI). El 18 de enero de 2018 la Comisión Especial que representa al Estado en Controversias Internacionales emitió oficio a través del cual pone fin al periodo de trato directo que venían sosteniendo.

El 21 de junio de 2018 el negocio conjunto presentó solicitud arbitral contra el Estado Peruano ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI por la resolución del contrato de concesión, a fin de resolver la controversia.

Al cierre del año 2021, se llevaron a cabo las audiencias de pruebas ante el Tribunal del CIADI entre los meses de setiembre de 2021 y noviembre de 2021, quedando luego de la última audiencia, realizada el 16 de noviembre de 2021, la causa expedita para laudar.

En los años 2023 y 2022, la Compañía realizó aportes de efectivo por S/490 miles y S/904 miles, respectivamente.

Con fecha 14 de agosto del 2023, Kuntur Wasi ha sido notificada con la Decisión sobre jurisdicción, responsabilidad, ciertos aspectos sobre cuantía y otras instrucciones sobre cuantía del Tribunal Arbitral del CIADI (ICSID Case No. Arb/18/27) entre Kuntur Wasi S.A, Corporación América S.A. y la República del Perú.

Al respecto, el Tribunal Arbitral del CIADI por unanimidad ha determinado acoger los argumentos presentados por los demandantes, Kuntur Wasi y Corporación América S.A. sobre jurisdicción y responsabilidad. Asimismo, determinaron el monto de la cuantía a indemnizar, reconociendo los costos de inversión a Kuntur Wasi, quedando pendiente la determinación de la cuantía final a ser otorgada por el Tribunal, luego de determinarse el monto de los intereses, así como del concepto de Entrepeneural Profit.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene una inversión en Kuntur Wasi por S/45,820 miles y S/45,330 miles, respectivamente (Nota 6); equivalente al 50% de participación; y cuentas por cobrar por S/2,438 miles y S/2,505 miles, respectivamente (Nota 4.1).

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar son recuperables y sólo están a la espera que se culminen las acciones legales en las que Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. se encuentra para poder recuperar del Estado Peruano, todo lo incurrido en los trabajos de ingeniería y desembolsos ejecutados según el Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco.

c. Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -

Se constituyó el 30 de marzo de 2011 para prestar servicios vinculados a la construcción y realización de obras de ingeniería para las empresas del Grupo.

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantiene inversión por S/1,617 miles, respectivamente (Nota 6), y cuentas por cobrar por S/1,213 miles y 1,227 miles, respectivamente (Nota 4.1).

Como consecuencia de la resolución del Contrato de Concesión del Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco suscrito con el Estado Peruano (ver acápite b), se produjo la resolución del Contrato de Ingeniería, Aprovisionamiento y Construcción a suma alzada celebrado entre Kuntur Wasi y P&C, al amparo de lo dispuesto en la cláusula 18.4 de dicho contrato.

En opinión de la Gerencia y sus asesores legales, esta inversión y la cuenta por cobrar es recuperable y la Compañía se encuentra a la espera de recuperar la cuenta por cobrar con su entidad relacionada Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (ver acápite b).

d. Kubo ADS S.A. ("Kubo") -

Se constituyó el 20 de abril de 2012 para la prestación de servicios de administración, promoción y explotación de espacios comerciales y publicitarios en playas de estacionamiento, tiendas y centros comerciales a través del arrendamiento de espacios en los siguientes aeropuertos:

- Aeropuerto Internacional "Alfredo Rodríguez Bailón" de Arequipa.
- Aeropuerto "Crl. F.A.P. Alfredo Mendívil" de Ayacucho.
- Aeropuerto Internacional "Inca Manco Capac" de Juliaca.
- Aeropuerto Internacional "Padre Aldarniz" de Puerto Maldonado.

Aeropuerto Internacional "Crl. F.A.P. Carlos Ciriani Santa Rosa" de Tacna.

Kubo subarrienda a terceros los espacios que su relacionada Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") tiene derecho de uso por los contratos de concesión que mantiene celebrado con el Estado Peruano. Durante el año 2018, Kubo dejó de operar y transfirió a favor de AAP todos los contratos que mantenía con sus clientes para que los administre directamente.

e. Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. ("SAASA") -

SAASA se dedica principalmente a brindar servicios de manipuleo de carga, asistencia en plataforma (rampa), almacenaje de carga aérea, servicio de embalaje y custodia de equipaje.

En julio de 2014, se firmó un contrato con Lima Airport Partners S.R.L. (LAP) para habilitar un acceso directo a la plataforma desde el Terminal de Carga Aérea de LimaHub, perteneciente a una de sus relacionadas, colindante con el Aeropuerto.

Desde enero de 2015, SAASA viene realizando labores como operador de rampa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima (luego de obtener la buena pro en mayo de 2014 mediante concurso).

En marzo de 2022 se volvió a obtener la buena pro en nuevo concurso, asegurando su participación en las labores de operador de rampa hasta, al menos, el año 2024.

f. Servicios Aeroportuarios Andinos - SAASA S.A. (SAASA Ecuador) -

Fue constituida el 26 de agosto de 2020 en Guayaquil - Ecuador, con la finalidad de dedicarse a realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales y en particular en aquellas vinculadas con los servicios portuarios y aeroportuarios en Ecuador.

Con fecha 2 de mayo de 2023, se celebró el contrato de compra – venta entre VLM Rio Lindo S.A.C. como vendedor de 12,800 acciones por un valor de US\$12,800, y Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. como comprador, con lo cual SAA Global se convierte en accionista del 100% de las acciones de SAASA Ecuador.

g. Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. - (SAA Global) -

El 27 de enero de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. adquirió el 100% de las acciones de Mediterranean Search S.L., empresa no operativa Española. El 30 junio de 2022 cambió su razón social por Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. y tiene como finalidad la exploración de oportunidades de inversión en actividades vinculadas con los servicios portuarios y aeroportuarios.

h. Servicios Aeroportuarios Andinos México, S.A. de C.V. - (SAASA México) -

El 18 de agosto de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 100% de las acciones de Globalia Handling de México, S.A. de C.V., empresa constituida en la Ciudad de México que se dedica a prestar servicios de Rampa y FBO (pasajeros, despacho, entre otros) en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (Benito Juárez), el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el

Aeropuerto Internacional de Toluca y el Aeropuerto Internacional de Mérida.

El 14 de abril de 2023 cambio de denominación social por Servicios Aeroportuarios Andinos México S.A. de C.V. (antes Globalia Handling de México, S.A. de C.V).

i. Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S. - (SAASA Colombia) -

El 11 de agosto de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 100% de las acciones de Servicios Aeroportuarios Andinos Colombia S.A.S., empresa constituida en Bogotá-Colombia, y que tiene por objeto social realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales y en particular aquellas vinculadas con los servicios portuarios y aeroportuarios. Asimismo, tiene por objeto la prestación de toda la clase de servicios especializados aeroportuarios y portuarios.

j. CADARI S.A. de C.V. ("Cadari") -

El 23 de marzo de 2022, la subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andino Global S.L. adquirió el 40% de las acciones de CADARI S.A. de C.V., empresa constituida en Ciudad de México, sociedad que tiene por objeto social realizar prestación de los servicios de manejo, almacenaje y custodia de mercancías, prestación de servicios de documentación de pasajeros, manejo de rampas y otras actividades empresariales.

Inmobiliaria logística -

k. Operadora Portuaria S.A. ("Oporsa") -

Se constituyó el 13 de marzo de 2006 y se dedica al arrendamiento de inmuebles a terceros y compañías relacionadas. Oporsa es propietaria de tres terrenos con un área total de 57.8 hectáreas que están ubicados en la zona portuaria de la provincia constitucional de El Callao.

Oporsa es una subsidiaria directa de Almacenes Financieros S.A. (empresa que posee el 78.85% de las acciones representativas de su capital social).

l. Inmobiliaria Terrano S.A. ("Terrano") -

Se constituyó el 3 de noviembre de 2008 y se dedica principalmente al desarrollo de proyectos inmobiliarios en general, a la actividad de la industria de la construcción, compra y venta y arrendamiento de manera activa y/o pasiva de inmuebles, así como a la administración de los mismos. Terrano es propietaria de un terreno de 14 hectáreas adyacentes al Aeropuerto Internacional Jorge Chávez sobre el cual la Compañía viene construyendo un centro logístico denominado "Lima-Hub", el que al 31 de diciembre de 2022 tiene habilitado el 30% de su área con almacenes, patio de maniobra y oficinas, los cuales vienen siendo arrendados a sus relacionadas Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. e Infinia Operador Logístico S.A.

Hasta febrero de 2021, los accionistas de Terrano eran Inversiones Portuarias S.A. ("Inverport") (75%) e Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C. (25%). El 18 de febrero de 2021, Inverport adquirió el 100% de las acciones de Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C. y el 29 de junio de 2021 Inverport absorbió a Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C., por lo tanto, a partir de dicha fecha,

Terrano pasó a ser una subsidiaria directa de Inverport con el 100% de sus acciones representativas de capital y también una subsidiaria indirecta de la Compañía al 100%.

m. Inversiones Portuarias S.A. ("Inverport") -

Inverport se dedica principalmente a realizar inversiones en toda clase de actividades comerciales vinculadas con los servicios portuarios.

El 29 de junio de 2021, se efectuó la fusión por absorción entre la empresa Inversiones Inmobiliarias San Karol S.A.C. e Inverport, siendo la ultima la absorbente.

La Compañía posee el control directo en 10.99% e indirecto al 89.01% a través de sus subsidiarias de participación directa VLM Rio Lindo S.A.C. y Almacenes Financieros S.A. quienes poseen el 55.02% y 33.99% de Inverport, respectivamente.

Servicios Logísticos -

n. Multilog S.A. ("Multilog") -

Se constituyó el 6 de junio de 2008 y se dedica al servicio de construcciones modulares prefabricados, estructuras metálicas especializadas, paneles termo acústicos y contenedores acondicionados y servicios de freight forwarding.

El 3 de febrero de 2021 cambió de denominación social por Multilog S.A. (antes Multitainer S.A.).

Con fecha 15 de junio de 2023 se modificó el objeto social de Multilog, agregando el servicio de transporte de carga por carretera.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó la fusión por absorción de Nautilus.

o. Nautilius S.A. ("Nautilius") -

Se constituyó el 10 de diciembre de 1980 y se dedica a la prestación de servicios de agenciamiento marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo.

En el año 2022, se culminó la transferencia de los negocios a su relacionada Multilog S.A. con miras optimizar las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 se efectuó la fusión por absorción con Multilog, quedando esta luego de la fusión extinguida.

p. Infinia Operador Logístico S.A. ("Infinia") -

Se constituyó el 20 de noviembre de 2007 bajo la razón social Hansa Aduanas S.A. y se dedica la prestación de los siguientes servicios: agenciamiento aduanero, asesoría legal aduanera, transporte de mercadería, transporte internacional de carga y otros servicios relacionados comercio exterior.

El 15 de octubre de 2020, la Compañía celebró un contrato de compraventa con la

subsidiaria Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. mediante el cual adquirió el 99.99% de las acciones de Hansa Aduanas S.A. (2,685,489 acciones) por S/2,685 miles.

El 31 de diciembre de 2020, la subsidiaria Almacenes Financieros S.A. (en adelante Almafin) realizó un aporte no dinerario a favor de Hansa Aduanas S.A. mediante la transferencia de un inmueble ubicado en el distrito de Paracas, provincia de Pisco, departamento de Ica por un valor de S/1,448 miles. Debido a esta transacción, la Compañía mantiene el 69.12% de participación de forma directa.

El 12 de agosto de 2021, cambió su razón social por Infinia Operador Logístico S.A.

Con fecha 9 de mayo de 2022, se aprobó el proyecto de reorganización simple entre las relacionadas Almacenes Financieros S.A.("Almafin") e Infinia, por el cual Almafin transfiere a Infinia un bloque patrimonial, conformado por activos y pasivos relacionados con las líneas de negocio de servicios logísticos, almacenamiento simple y almacenamiento aduanero. Dicha transferencia se hizo efectiva el 1 de junio de 2022. Con esta reorganización simple, la Compañía redujo su participación directa a 32.71%.

q. Cosmos Agencia Marítima S.A.C. ("Cosmos") -

Se constituyó el 16 de mayo de 1972 y se dedica a la prestación de servicios de agente marítimo y naviero, estiba y desestiba, así como cualquier otra actividad relacionada con el transporte de carga y fletamento marítimo, similar, conexa o afín.

El 23 de diciembre de 2021, la Compañía suscribió un "Stock Purchase Agreement" con DP World Perú S.R.L. y DP World Logistics S.R.L.; mediante el cual se acordó la transferencia del 100% de las acciones a titularidad de la Compañía por un precio de compra de US\$3,350 miles (equivalente a S/13,568 miles), las cuales representan 9,473,365 acciones (Nota 6).

Servicios financieros -

Se constituyó el 10 de febrero de 2009 y se dedica al almacenamiento de bienes, estando autorizada a realizar las operaciones y los servicios siguientes:

 Emitir Certificados de Depósito y Warrants conforme las disposiciones de la Ley N°27287 "Ley de Títulos Valores" y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (en adelante la SBS),

Almafin se encuentra normada por la Ley N°26702 "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS" y sus modificatorias; por la Ley N°27287 "Ley de Títulos y Valores" en donde se establece la regulación aplicable a la emisión de certificados de depósito y warrants; y a partir del 16 de enero de 2002, por la Resolución SBS N°040-2002 "Reglamento de los Almacenes Generales de Depósito" modificado según Resolución SBS N°9262007 de fecha 13 de julio de 2007.

Almafin está facultada a emitir Certificados de Depósito y Warrants mediante la Resolución SBS N°14210-2009 de fecha 22 de octubre de 2009. Asimismo, fue autorizada a operar como Depósito Aduanero Autorizado Público por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (en adelante "SUNAT"), según Resolución de Intendencia Nacional N°00030000/2010-001238 de fecha 16 de diciembre de 2010.

Con fecha 9 de mayo de 2022, se aprobó el proyecto de reorganización simple entre Almafin e Infinia, ver Nota 1.c (p).

s. Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. ("Andino Capital") -

Se constituyó el 4 de mayo de 2011 como Inversiones Santa Orietta S.A.C. y se dedicó hasta el año 2018 a la prestación de servicios de alquiler de terrenos a empresas del Grupo.

El 13 de enero de 2020 cambió de denominación social por Andino Capital S.A. así como su objeto social por el de efectuar inversiones de capital e inversiones inmobiliarias. El 10 de diciembre de 2020 cambió nuevamente de denominación social (Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.) agregando a su objeto social la de administración de fondos de inversión colocados por oferta privada.

El 10 de marzo de 2022, cambio su denominación social a Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.

A partir del 17 de diciembre de 2020, gestiona el Fondo Gapif-Fondo de Inversión de Oferta Privada constituido entre la subsidiaria Inverport y Gapif LLC.

En Diciembre 2022, dejo de gestionar el Fondo Gapif-Fondo de Inversión de Oferta Privada constituido entre la subsidiaria Inverport y Gapif LLC

En los años 2023 y 2022, Andino Capital efectuó préstamos a terceros y entidades relacionadas, con vencimientos corrientes y que devengan intereses anuales a tasas entre 10% y 12%.

t. Andino Factoring S.A.C. ("Andino Factoring") -

Se constituyó el 9 de mayo de 2019 y se dedica a la prestación de servicios financieros.

El 29 de abril de 2021, la subsidiaria Andino Capital adquirió el 100% de las acciones de Andino Factoring S.A.C. (120,607 acciones) por US\$25 miles.

u. Andino Leasing S.A. ("Andino Leasing") –

Se constituyó el 19 de octubre de 2021 y se dedica a realizar operaciones de arrendamiento financiero, esta compañía ha sido constituida como empresa de arrendamiento financiero no comprendida en el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero y Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, Ley N° 26702.

v. Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. ("Andino Servicer") –

Se constituyó el 18 de julio de 2022, tiene como objeto social dedicarse a la administración de fondos de inversión colocados por oferta privada, conforme a lo establecido en el artículo 1° y el último párrafo del artículo 12° del decreto legislativo N°862-Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades, Administradoras.

A partir del 02 de enero de 2023, gestiona el Fondo Gapif-Fondo de Inversión de Oferta Privada constituido entre la subsidiaria Inverport y Gapif LLC.

Servicios de administración -

w. Andino Investment Holding International Inc. ("AIHI") -

Fue constituida el 3 de julio de 2018 en las Islas Vírgenes Británicas (British Virgin Islands) con la finalidad de dedicarse a realizar inversiones financieras.

AIHI espera seguir generando rendimientos en los siguientes ejercicios, principalmente a través de inversiones en instrumentos financieros de bajo riesgo.

x. Corpoandino S.A. -

Se constituyó el 20 de octubre de 2018 como resultado de la escisión de un bloque patrimonial de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. que se relaciona con cuentas por cobrar a su relacionada Kuntur Wasi.

y. VLM Rio Lindo S.A.C. -

Se constituyó el 24 de noviembre de 2016 y tiene como objeto social dedicarse a la inversión y tenencia, adquisición y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades.

El 23 de junio de 2020, la Compañía celebró un contrato de compraventa mediante el cual adquirió el 99.99% de las acciones de VLM Rio Lindo S.A.C. (787,399 acciones) por S/787 miles.

Otros -

z. Triton Maritime Service S.A.C. ("Trimser") -

Se constituyó el 24 de diciembre de 1997 y se dedica a la prestación de servicios de practicaje y avituallamiento, así como a la distribución de equipos de contención de derrames para operaciones marítimas y fluviales.

En el año 2018, la Compañía ha registrado la estimación por deterioro del total de su inversión en Trimser debido a la incertidumbre de su recuperación (Nota 6).

Al 20 de noviembre de 2023, se inscribió la quiebra y extinción de Trimser.

d. Planes de la gerencia -

En 2023 la Compañía presenta utilidad neta de S/297 miles (pérdida neta de S/4,735 miles en 2022), capital de trabajo negativo de S/12,362 miles (S/24,080 miles en 2022) y un déficit de flujo de caja por actividades de operación ascendente a S/9,604 miles en 2023 (superávit de S/3,963 miles en 2022).

La Compañía y subsidiarias esperan continuar mejorando estos resultados en el futuro a través de:

- i) El incremento de operaciones del servicio de logística aérea de su subsidiaria Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. que inició operaciones de carga en el segundo semestre del año 2019 y que viene mostrado un rápido crecimiento desde dicho año en base a la incorporación de líneas aéreas a su cartera de clientes, sumado a su proceso de internacionalización en México.
- ii) El desarrollo progresivo de sus proyectos de inmobiliaria logística en sus subsidiarias Operadora Portuaria S.A. e Inmobiliaria Terrano S.A.
- iii) El crecimiento de su cartera de clientes relacionados a los rubros de servicios logísticos y servicios financieros, que son atendidos por sus subsidiarias Almacenes Financieros S.A., Cosmos Agencia Marítima S.A.C., Infinia Operador Logístico S.A., Multilog S.A., Andino Capital Holding SGFI S.A., Andino Factoring S.A.C. y Andino Leasing S.A.
- iv) Adicionalmente, la Compañía mantiene constante evaluación de inversiones propias o a través de sus otras subsidiarias, que le permitan generar rentabilidad y liquidez suficiente para cubrir sus obligaciones.

e. Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y aprobación del directorio de la Compañía el 15 de febrero de 2024.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 29 de marzo de 2023.

2. Principios y prácticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases de preparación y presentación, y uso de estimaciones

La Compañía ha preparado los estados financieros separados en cumplimiento del Reglamento de Información Financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV"). La Compañía también prepara estados financieros consolidados, de acuerdo con lo previsto en el párrafo 19 de la NIIF 10, "Estado financieros consolidados".

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con

Normas

Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), vigentes a la fecha de los estados financieros separados.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados de las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los activos y pasivos se consideran corrientes si la Compañía espera que se va a recuperar o cancelar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros separados o si se mantienen para la venta.

Los estados financieros separados se presentan en miles soles (bajo el encabezado de S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros separados que se describen:

- Estimación por deterioro de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos (Nota 2.2.g y Nota 6)
- Estimación por impuesto a la renta corriente y diferido (Nota 2.2.q y Nota 7)

2.2. Principios y prácticas contables significativas

a. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios que se denominan en moneda extranjera son posteriormente traducidos a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda

extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

c. Instrumentos financieros

c.1 Activos financieros

i) Clasificación -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

ii) Reconocimiento y bajas -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

iii) Medición -

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo y de las características de los flujos de efectivo del activo. Existen tres posibles categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica instrumentos de deuda, estas son: i) Costo amortizado, ii) Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI) y ii) Valor razonable a través de resultados (VRGyP).

Los instrumentos de deuda al cierre de los estados financieros separados están clasificados a costo amortizado. Esta categoría es aplicable para activos cuyo

modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos (gastos)' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que se presenta de forma separada en una partida de 'Diferencia en cambio, neta. Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados integrales.

Los instrumentos de deuda clasificados a costo amortizado se incluyen en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "efectivo y equivalentes de efectivo", "cuentas por cobrar comerciales a terceros", "cuentas por cobrar a entidades relacionadas" y "otras cuentas por cobrar".

iv) Estimación por deterioro del valor de los activos no corrientes -

La Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas (PCE) asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses siguientes ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida de la estimación por cobranza dudosa por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión de la estimación por cobranza dudosa en base a la PCE durante toda la vida en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en la experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

c.2 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

Los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado y se incluyen

en los siguientes rubros del estado separado de situación financiera: "Cuentas por pagar comerciales", "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", "Obligaciones financieras" y "Pasivos por arrendamiento".

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del dinero en el tiempo es relevante, se valorizan a su costo amortizado por el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

c.3 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros que son objeto de compensación se presentan neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

d. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operaciones;
 - Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
 - El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
 - No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se clasifican como activos y pasivos no corrientes en todos los casos.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo y cuentas corrientes mantenidos en instituciones financieras.

f. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

A pesar de que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente, consecuentemente, el valor razonable no puede ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

Jerarquía de valor razonable

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, por técnica de valoración:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado, que no se basan en información observable de mercado.

Las metodologías y supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

i) Activos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo y cuentas de ahorro sin un vencimiento específico.

ii) Instrumentos financieros a tasa fija -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos

financieros similares. El valor razonable estimado de los pasivos financieros que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia de la Compañía estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

g. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a retornos variables debido a su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad.

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto, dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista, en lugar de la estructura jurídica del acuerdo conjunto. La Compañía califica sus inversiones en acuerdos conjuntos como negocios conjuntos.

Las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos se contabilizan al costo de adquisición menos la estimación por deterioro. La Compañía evalúa la estimación por deterioro de las inversiones para eventos o cambios en las circunstancias, lo cual indica que el valor en libros de una inversión puede no ser recuperable.

Si se detectase algún indicio de deterioro, la Compañía hace una estimación de su importe recuperable. Cuando el importe en libros de una inversión es superior a su importe recuperable, la inversión se considera deteriorada y se reduce a su importe recuperable. Si, en el período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro es revertida. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado separado de resultados integrales, en la medida en que el valor en libros del activo no supere su costo amortizado en la fecha de reversión.

Los ingresos por dividendos se reconocen en resultados del periodo cuando surge el derecho de recibirlos.

h. Arrendamientos

La Compañía, como arrendatario, evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen y reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, respecto a todos los contratos de arrendamiento, excepto aquellos de corto plazo (12 meses o menos) y los de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de consumo de los beneficios económicos provenientes de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato o en su defecto por la tasa incremental.

El pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso se presentan en el estado separado de situación financiera en los rubros Pasivos por arrendamiento y Activos por derecho de uso, neto, respectivamente.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El activo por derecho de uso se deprecia sobre el período que resulte más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente.

i. Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas de la estimación por deterioro.

El costo de un elemento de mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los gastos de mantenimiento y de reparaciones menores se cargan al costo de prestación de servicio o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Las partidas de mobiliario y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las que se incluyen en el estado separado de resultados integrales.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Rubro	Años
Mejoras en propiedades alquiladas	5
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Equipos de computo	4

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

j. Otros activos

Se registran inicialmente al costo e incluyen principalmente los costos de adquisición de softwares y licencias de programas informáticos. Después del reconocimiento inicial, los otros activos se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. La amortización se registra como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, la cual es de 10 años.

k. Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación de la estimación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado separado de resultados integrales, y se revierten si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos, ello sólo en la medida que el valor en libros del activo, neto de depreciación y amortización, no exceda el valor razonable que se habría determinado si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro. Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la Compañía no ha identificado eventos o circunstancias que indiquen que sus activos no financieros puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

1. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

m. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

n. Beneficios a los empleados

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre la base del devengado y lo calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Perú. El gasto anual por gratificaciones corresponde a dos remuneraciones que se pagan en julio y diciembre.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente y que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito y se registra sobre la base del devengado. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones-

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

o. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", la Compañía realiza los siguientes pasos antes de reconocer el ingreso:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño del contrato.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

Prestación de servicios -

Los ingresos por servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración y Gerencia se reconocen en el período contable en el que estos servicios se prestan, a lo largo del tiempo, calculado sobre la base del servicio realmente brindado como una proporción del total de los servicios a ser brindados. Se reconocen mensualmente conforme se devengan durante la vigencia del contrato.

Ingresos por intereses -

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado, los ingresos por

intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los pagos o cobros futuros estimados a lo largo de la vida del instrumento financiero o un período más corto, cuando sea apropiado, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso financiero se presenta por separado en el estado separado de resultados integrales.

Ingresos por dividendos -

El ingreso proveniente de dividendos se reconoce cuando el derecho a recibir el pago ha sido establecido por acuerdo de accionistas de las subsidiarias y negocios conjuntos.

p. Reconocimiento de costos y gastos

El costo del servicio se reconoce en resultados en el periodo en que el servicio es brindado, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos correspondientes. Los costos financieros se registran como gastos cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

q. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido, y se reconoce en el estado separado de resultados excepto en la medida que se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio.

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada a la fecha del estado separado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en los que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera debería pagar a las autoridades tributarias. Asimismo, en forma mensual efectúa pagos a cuenta del impuesto a la renta que se muestran en el estado separado de situación financiera como crédito por impuesto a las ganancias cuando al término del período no se compensa totalmente con el impuesto resultante anual por pagar a la administración tributaria.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta activos y pasivos se compensan si existe el derecho

legal de compensar el impuesto a la renta corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

r. Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios que se denominan en moneda extranjera son posteriormente traducidos a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado separado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado separado de resultados integrales. Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio a la fecha de la transacción.

s. Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

Acciones en Tesorería

Las acciones readquiridas de manera directa o por medio de sus subsidiarias, se reconocen como una deducción en el patrimonio y son clasificadas como acciones en tesorería. El exceso o disminución del valor como resultado del precio de la recompra de acciones propias son registradas como prima de emisión en el patrimonio.

t. Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) del año atribuible a los accionistas comunes de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad (pérdida) básica y diluida por acción es la misma por los periodos presentados.

u. Segmentos de Operación -

Para propósitos de gestión, la Compañía organiza su información según segmentos de operación.

Cabe mencionar que un segmento de operación es un componente de una entidad: que desarrolla actividades de negocio a partir de las cuales se obtienen ingresos y se incurren en gastos por actividades ordinarias (se incluyen transacciones con otros componentes de la misma entidad) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Directorio o la Gerencia a fin de evaluar el rendimiento y tomar decisiones económico financieras se posee información financiera diferenciada.

Actualmente la Gerencia mantiene dos líneas de negocio. La primera de ellas relacionada a los servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, puesta en marcha, administración, gerencia y todo tipo de servicios vinculados con el sector de inversiones; y la segunda relacionada a generar inversiones de capital en empresas relacionadas en diferentes campos de la actividad económica, constituyéndose de esta manera en la empresa "Holding" del Grupo Andino Investment Holding.

Ambas líneas de negocio representan un solo segmento denominado "servicios de back office y generación de inversiones".

v. Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado separado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros separados. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros separados.

Normas internacionales de información financiera -

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2023. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros de 2022; sin embargo, no han tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en periodos futuros. Estos cambios contables se resumen como sigue:

NIIF 17, 'Contratos de seguros'. Esta norma establece un nuevo modelo de medición para los contratos de seguro y es más relevante para la industria de seguros. Esta norma es efectiva desde el 1 de enero de 2023. La Compañía considera que, por la naturaleza de sus actividades, esta norma no le será de impacto.

Divulgación de políticas contables - Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración Práctica 2. La modificación a la NIC 1 aclara que se deben divulgar las políticas contables materiales. Asimismo, la modificación de la Declaración Práctica 2 para proporcionar guías sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las divulgaciones de políticas contables. Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

Modificación a la NIC 8, Definición de estimaciones contables. Esta modificación aclara cómo distinguir cambios en políticas contables de cambios en estimaciones contables. Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

Modificación a la NIC 12, Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos surgidos de una

única transacción. Esta modificación establece que se deben reconocer los impuestos diferidos surgidos de una única transacción que, en su reconocimiento inicial, da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles por valor equivalente. Esto se aplicará generalmente a transacciones tales como arrendamientos (para arrendatarios) y obligaciones de desmantelamiento o remediación, en las que se requerirá el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. En la actualidad, se observaban diversos enfoques para este tipo de transacciones, algunas empresas reconocían los impuestos diferidos y otras no. La Compañía viene reconociendo el impuesto diferido de las diferencias temporarias surgidas de sus contratos de arrendamiento, por lo que no espera que este cambio le impacte. Esta modificación es efectiva desde el 1 de enero de 2023.

Las modificaciones a normas e interpretaciones listadas previamente no han tenido impacto significativo sobre los estados financieros separados de la Compañía del periodo corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros separados de años futuros.

3. Efectivos y equivalentes de efectivo

Compuesto por:		
	2023	2022
	S/000	S/000
Cuentas corrientes	50	412
	50	412

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales de primer nivel, las cuales están denominadas en soles y en dólares americanos y son de libre disponibilidad.

4. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía y sus entidades relacionadas realizaron las siguientes transacciones significativas en el curso normal de sus operaciones:

		Ventas de Bienes y Servicios		Intereses por préstamos otorgados y cobro de dividendos		Compra de Bienes y Servicios		Intereses por préstamos recibidos	
Compañía	Categoría	2023 S/000	2022 S/000	2023 S/000	2022 S/000	2023 S/000	2022 S/000	2023 S/000	2022 S/000
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	Subsidiaria	256	-	15,736	-	-	_	225	509
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	249	287	-	-	-	-	-	-
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	246	208	-	-	-	3	433	655
Infinia Operador Logístico S.A.	Subsidiaria	238	277	-	-	-	-	-	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Subsidiaria	212	322	-	-	17	46	-	-
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	181	251	-	-	117	101	-	-
Multilog S.A.	Subsidiaria	147	248	-	-	-	-	-	-
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	139	141	-	-	-	2	-	-
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora	Subsidiaria								
de Fondos de Inversión S.A.		112	-	-	4	-	-	-	-
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	50	-	260	57	-	-	-	-
VLM Rio Lindo S.A.C.	Subsidiaria	26	-	-	-	-	-	77	436
Andino Capital Holding Sociedad Gestora	Subsidiaria								
de Fondos de Inversión S.A.		2	213	-	-	-	-	878	412
Andino Leasing S.A.	Subsidiaria	-	155	-	-	-	-	-	-
Nautilius S.A.	Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Andino Investment Holding International	Subsidiaria								
Inc.		-	-	28	-	54	52	-	-
Andino Inversiones Global S.A.		-	-	-	-	-	-	-	-
Otros menores	_		294	43	12	12	7	35	6
	<u>-</u>	1,858	2,396	16,067	73	200	211	1,648	2,018

4.1 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

		cobrar	
	_	2023	2022
Compañía	Categoría	S/000	S/000
Cuentas por cobrar comerciales			
•	Negocio		
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	conjunto	2,352	2,417
Inmobiliaria Terrano S.A.	Subsidiaria	954	706
Infinia Operador Logistico S.A.	Subsidiaria	697	467
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	542	291
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	Subsidiaria	326	201
Cosmos Agencia Maritima S.A.C.	Subsidiaria Negocio	263	-
Proyecta & Construye S.A.	conjunto	237	238
Andino Leasing S.A.	Subsidiaria	167	171
Multilog S.A.	Subsidiaria	157	207
Inversiones Portuarias S.A.	Subsidiaria	154	-
Andino Capital Servicer Sociedad Gestora de Fondos	Subsidiaria		
de Inversión S.A.		126	-
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Subsidiaria	115	36
Almacenes Financieros S.A.	Subsidiaria	101	131
Andino Capital Sociedad Gestora de Fondos de	Subsidiaria		
Inversión S.A.		_	71
Otros		43	268
	_	6,234	5,204
Cuentas por cobrar diversas		٠,٠ .	٠,_٠ .
Inversiones Portuarias S.A.(a)	Subsidiaria	26,768	591
Inmobiliaria Terrano S.A. (b)	Subsidiaria	13,840	45,373
Multilog S.A.	Subsidiaria	1,439	149
Multilog S.A.	Negocio	1,439	149
Proyecta & Construye S.A.	conjunto	976	989
Tritón Maritime Service S.A.C.	Subsidiaria	672	672
Personal clave	Subsidiaria	222	222
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.(c)	Subsidiaria	86	88
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	Subsidiaria	75	342
Otros	OGDOTGIATIA	207	85
0403	_	44,285	48,511
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar a		77,203	70,511
entidades relacionadas	_	(894)	(894)
	_	49,625	52,821
		2023	2022
Según vencimiento:		S/000	2022 S/000
organ renemiento.		5,000	5,000
Porción corriente		8,037	6,296
Porción no corriente		41,588	46,525
	-	49,625	52,821
	-	.,,0=0	,021

El movimiento anual de la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se muestra de la siguiente manera:

2023 2022

	S/000	S/000
Saldos iniciales	894	894
Estimación por deterioro con cargo a resultados Saldo final	894	894

Las cuentas por cobrar comerciales se generan por la prestación de servicios de gerenciamiento y administración; asesorías y estructuración de negocios y otros servicios relacionados. Dichos saldos están denominados en dólares y soles, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

La provisión de la estimación por cobranza dudosa corresponde principalmente a los saldos por cobrar a su subsidiaria Triton Maritime Service S.A.C. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros separados a través de la revisión de la situación financiera de cada subsidiaria y negocio conjunto y del mercado en el que opera.

Las cuentas por cobrar diversas corresponden a préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias y negocios conjuntos para la pre-cancelación de deuda, capital de trabajo y/o proyectos de inversión. De acuerdo con las proyecciones de la Gerencia, algunas de las cuentas por cobrar se renovarán a su vencimiento. Dichos saldos están denominados en dólares y soles, tienen vencimientos no corrientes, generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar diversas corresponden principalmente a los préstamos otorgados a:

a) Inversiones Portuarias S.A. –

Corresponde a una cesión de derecho con dación de pago efectuada el 01 de diciembre de 2023 por S/26,420 miles por las cuentas por pagar que mantenía Inversiones Portuarias S.A. con Inmobiliaria Terrano S.A.

b) Inmobiliaria Terrano S.A. -

Corresponden a los préstamos otorgados en soles y en dólares para capital de trabajo y desarrollo de proyecto desde el año 2015 que generaban intereses a una tasa de 9% anual y tienen vencimiento en noviembre de 2023, la gerencia de la Compañía estima que este préstamo se renovara por al menos un año más.

Durante el año 2023, se efectuaron cobros por S/5,596 miles, un nuevo préstamo por S/523 miles y se generó una disminución por diferencia en cambio de S/41 miles.

El 01 de diciembre de 2023 se efectuó una dación de pago con cesión de derecho por S/26,420 miles por lo que se transfirió dicha cuenta por cobrar a Inversiones Portuarias S.A. a favor de la compañía.

Durante el año 2022, se efectuaron cobros por S/4,154 miles, se efectuó una capitalización por S/1,340 miles, préstamo por S/183 miles y se generó una disminución por diferencia en cambio de S/269 miles.

El 30 de noviembre de 2021, se firmó una adenda entre la compañía y su subsidiaria donde se acuerda que a partir del 1 de diciembre de 2021 el contrato de préstamo será de carácter no oneroso.

c) Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. -

Corresponde a préstamos otorgados a la relacionada, no tienen vencimiento corriente ni devengan intereses y cuyo cobro dependerá de la resolución de la controversia con el Estado Peruano que se encuentra en proceso de arbitraje en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones - CIADI (Nota 1.c-b).

4.2 Conciliación de las actividades de inversión

A continuación, se presenta las actividades de inversión y el movimiento de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 S/000	2022 S/000
Saldo inicial	48,511	55,487
Transacciones que representan flujo de efectivo:		
 Préstamos otorgados 	3,766	2,369
- Cobros recibidos	(8,171)	(6,681)
Transacciones que no representan flujo de efectivo:	,	,
- Capitalización	-	(1,399)
- Dación de pago	(26,420)	-
- Cesión de derecho	26,384	_
- Diferencia en cambio	(73)	(253)
- Intereses devengados	331	73
- Otros	(43)	(1,085)
Saldo final	44,285	48,511

4.3 Cuentas por pagar a entidades relacionadas -

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

Compañía	Categoría	2023 S/000	2022 S/000
Cuentas por pagar comerciales			
Operadora Portuaria S.A.	Subsidiaria	2,003	2,061
Andino Investment Holding International Inc	Subsidiaria	498	459
VLM Rio Lindo S.A.C.	Subsidiaria	165	85
Andino Capital Holding Sociedad Gestora de	Subsidiaria		
Fondos de Inversión S.A.		2	-
Otros menores		76	4
		2,744	2,609
Cuentas por pagar diversas			
Andino Capital Sociedad Gestora de	Subsidiaria		
Fondos de Inversión S.A. (i)		12,828	9,574
Operadora Portuaria S.A. (ii)	Subsidiaria	10,662	10,439
Cosmos Agencia Maritima S.A.(iii)	Subsidiaria	2,829	13,717
Inmobiliaria Terrano S.A. (iv)	Subsidiaria	1,491	-
VLM Rio Lindo S.A.C. (v)	Subsidiaria	472	4,516
	Negocios		
Proyecta & Construye S.A.	conjuntos	38	39

Otros menores	2	4
	28,322	38,289
	31,066	40,898
Según vencimiento:	2023 S/000	2022 S/000
Porción corriente	20,366	30,420
Porción no corriente	10,700	10,478
	31,066	40,898

Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas se generan por servicios de back office de recursos humanos, intereses y reembolsos de asesorías empresariales. Dichos saldos están denominados en soles y dólares estadounidenses, los cuales tienen vencimientos no corrientes, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Las cuentas por pagar diversas al 31 de diciembre de 2023 corresponden principalmente a:

- (i) Corresponde a préstamos recibidos al 2022 por US\$1,530 miles (equivalente a S/5,760 miles), adicionalmente, al tercer trimestre del 2023 se ha recibido préstamos por US\$1,025 miles (equivalente a S/3,838 miles) que devengan intereses a una tasa efectiva anual del 11.50% y pago de préstamo por US\$319 miles (equivalente a S/1,202 miles). Asimismo, incluye la cuenta por pagar generada por la compra de acciones de su subsidiaria Infinia Operador Logístico S.A. por S/2,685 miles (Nota 1.3 (p)).
- (ii) Préstamos por US\$1,103 miles (equivalente a S/4,213 miles) y S/525 miles, los cuales tienen vencimiento en octubre de 2025 renovables, devengan intereses a una tasa efectiva anual de 9.63%. Este saldo incluye adicionalmente intereses devengados no pagados por S/3,670 miles.
 - Asimismo, incluye una cuenta por pagar por S/2,373 miles como resultado de la cesión de las cuentas por cobrar que mantenía inicialmente Operadora Portuaria S.A. a Multilog S.A.
- (iii) Corresponde a préstamos recibidos durante el año 2022 y el 29 de diciembre de 2021 por US\$37 miles (equivalente a S/141 miles) y US\$3,406 miles (equivalente a S/13,011 miles), los cuales a partir del 30 de mayo de 2023 ya no devengan intereses ya que son considerados como adelanto de dividendos.
 - En el año 2023 se efectuaron pagos por S/83 miles y se recibieron prestamos por US\$754 miles (equivalente a S/2,816 miles) los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual del 12%, se recibieron US\$1,071 miles (equivalentes a S/4,029 miles) como adelanto de dividendos y posteriormente se efectuó la reclasificación como ingreso por dividendo ya que se formalizó dicha repartición por S/17,179 miles.
- (iv) En el año 2023, se recibieron prestamos por US\$395 miles (equivalente a S/1,467 miles) los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual del 10.22%.
- (v) En el año 2023, se efectuaron pagos por S/4,582 miles y se recibieron prestamos por US\$127miles (equivalentes a S/472 miles) los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual del 11.80%.
 - Al cierre del 2022 corresponde a préstamos recibidos por US\$1,256 miles (equivalente a S/4,798 miles), se efectúo el pago por US\$360 miles (equivalente a S/1,380 miles), los cuales devengan

intereses a una tasa efectiva anual del 12%. Adicionalmente, este saldo incluye S/1,093 miles por concepto de intereses devengados no pagados.

4.4 Términos y condiciones de las transacciones con entidades relacionadas -

Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas han sido compensadas cuando ha sido aplicable, debido a que la Compañía tiene un derecho legal y la intención de liquidarlas en términos netos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, directores, funcionarios y empleados de la Compañía no han efectuado, directa o indirectamente, transacciones financieras con la Compañía.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Andino Investment Holding S.A.A. o de otras subsidiarias de la Compañía.

Remuneración del personal clave -

La Compañía ha definido como personal clave a los Directores y Gerencias. La remuneración del Directorio y de la Gerencia clave incluyen beneficios de corto plazo, compensación por tiempo de servicios y otros. La Compañía no otorga beneficios de largo plazo a sus Directores ni a su Gerencia clave.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de remuneraciones recibidas por los directores y funcionarios clave de la Gerencia ascendieron aproximadamente a S/4,084 miles y S/2,879 miles, respectivamente.

4.5 Conciliación de las actividades de financiamiento –

A continuación, se presenta las actividades de financiación y el movimiento de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 S/000	2022 S/000
Saldo inicial	38,289	45,268
Transacciones que representan flujo de efectivo:		
 Préstamos recibidos 	8,908	8,300
 Pagos efectuados 	(6,131)	(15,510)
- Adelanto de dividendos	4,029	_
Transacciones que no representan flujo de		
efectivo:		
- Dividendos	(17,179)	-
- Diferencia en cambio	(472)	(1,787)
- Intereses devengados	1,636	2,018
- Otros	(758)	-
Saldo final	28,322	38,289

5. Impuestos por recuperar y otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023 S/000	2022 S/000
Impuesto a la renta de tercera categoría	514	937
Impuesto temporal a los activos netos	513	562
Crédito de impuesto general a las ventas	443	40
Depósitos en garantía	60	61
Entregas a rendir	5	17
Reclamos	16	24
Otros menores	202	94
	1,753	1,735

6. Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos

A continuación, se presenta la composición del rubro a su valor en libros, el porcentaje de participación patrimonial y los principales saldos de los componentes de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	-	ación en pital	Valor er	ı libros	Principale	s indicadores	financieros por e	l período 2023
	2023	2022	2023 S/000	2022 S/000	Activo S/000	Pasivo S/000	Patrimonio S/000	Resultado neto S/000
Subsidiarias								
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A. Andino Capital Holding Sociedad Gestora de	99.99	99.99	72,000	72,000	268,185	237,402	30,783	(2,131)
Fondos de Inversión S.A.	99.99	99.99	68,239	68,239	59,587	17,427	42,160	202
Almacenes Financieros S.A.	73.43	73.43	54,786	54,786	80,087	7,632	72,455	2,967
VLM Rio Lindo S.A.	99.99	99.99	46,331	46,331	104,919	14,781	90,138	(624)
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	100.00	100.00	13,568	13,568	72,256	42,911	29,345	3,543
Inversiones Portuarias S.A.	10.99	10.99	7,501	7,501	131,400	82,971	48,429	(7,938)
Infinia Operador Logístico S.A.	12.71	32.71	3,241	3,241	56,936	43,198	13,738	(728)
Andino Investment Holding International Inc.	100.00	100.00	2,814	5,276	10,853	5,024	5,829	(353)
Aeropuertos Andinos del Perú S.A.	49.23	49.23	2,620	24	160,632	119,730	40,902	(11,756)
Inmobiliaria Terrano S.A.	4.51	4.51	2,306	2,306	449,522	202,502	247,020	4,457
Multilog S.A.	99.99	99.99	-	3,507	14,721	9,670	5,051	(1,829)
Nautilius S.A.	99.99	99.99	-	4,656	-	-	-	-
Tritón Maritime Services S.A.C.	99.99	99.99			-	-	-	-
			273,406	281,435				
Negocios conjuntos								
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A.	50.00	50.00	45,820	45,330	214,107	135,637	78,470	(3,061)
Proyecta & Construye S.A.	50.00	50.00	1,617	1,617	91,451	91,726	(275)	(2,425)
Corpoandino S.A.	50.00	50.00	1	1	1	2,628	(2,627)	-
Kubo ADS S.A.	50.00	50.00	4	4	3,967	1,272	2,695	(39)
			47,442	46,952				
			320,848	328,387				

El movimiento de las inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Saldo al 1 de enero de 2022	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31 de diciembre 2022	Adiciones	Deducciones	Saldo al 31 de diciembre de 2023
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Subsidiarias							
Servicios Aeroportuarios Andinos S.A.	72,000	-	-	72,000	-	-	72,000
Andino Capital Holding Sociedad							
gestora de Fondos de Inversión S.A.	68,239	-	-	68,239	-	-	68,239
Almacenes Financieros S.A.	54,786	-	-	54,786	-	-	54,786
VLM Rio Lindo S.A.	46,331	-	-	46,331	-	-	46,331
Cosmos Agencia Marítima S.A.C.	13,568	-	-	13,568	-	-	13,568
Inversiones Portuarias S.A.	7,501	-	-	7,501	-	-	7,501
Infinia Operador Logístico S.A.	3,241	-	-	3,241	-	-	3,241
Andino Investment Holding							
International Inc. (a)	10,166	-	(4,890)	5,276	-	(2,462)	2,814
Inmobiliaria Terrano S.A. (b)	-	2,306	-	2,306	-	-	2,306
Aeropuertos Andinos del Perú S.A. (c)	24	-	-	24	2,596	-	2,620
Multilog S.A. (d)	3,507	-	-	3,507	219	(3,726)	-
Nautilius S.A. (e)	4,656	-	-	4,656	-	(4,656)	-
	284,019	2,306	(4,890)	281,435	2,815	(10,844)	273,406
Negocios conjuntos							
Sociedad Aeroportuaria Kuntur Wasi S.A. (f)	44,426	904	-	45,330	490	-	45,820
Proyecta & Construye S.A. (g)	587	1,030	-	1,617	-	-	1,617
Kubo ADS S.A.	4	-	-	4	-	-	4
Corpoandino S.A.	1	-	-	1	-	-	1
	45,018	1,934		46,952	490	_	47,442
	329,037	4,240	(4,890)	328,387	3,305	(10,844)	320,848

(a) Andino Investment Holding International Inc. ("AIHI") -

La deducción del año 2023 corresponde a la redención de su inversión por US\$730 miles (equivalente a S/2,462 miles).

La deducción del año 2022 corresponde a la redención de su inversión por US\$1,480 miles (equivalente a S/4,890 miles).

(b) Inmobiliaria Terrano S.A. ("Terrano") -

En abril de 2022, la Compañía efectúo un aporte de capital en Terrano por S/2,306 miles mediante capitalización de acreencias.

(c) Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") –

Las adiciones del año 2023 corresponden a los aportes en efectivo por S/2,596 miles.

(d) Multilog S.A. ("Multilog") -

La adición del 2023 corresponde a aportes en efectivo por S/219 miles y la deducción corresponde a la estimación por deterioro de la inversión por S/3,726 miles.

(e) Nautilius S.A. ("Nautilius") –

La deducción del año 2023 corresponde a la estimación por deterioro de la inversión por S/4,656.

Al 30 de diciembre de 2023 se celebró la fusión de Nautilius con Multilog.

(f) Sociedad Aeroportuario Kuntur Wasi S.A. ("Kuntur Wasi") -

Las adiciones de los años 2023 corresponden a los aportes en efectivo por S/490 miles.

Las adiciones de los años 2022 corresponden a los aportes en efectivo por S/904 miles.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la gerencia de la Compañía espera recuperar la inversión con la resolución del proceso de arbitraje de Kuntur Wasi con el Estado Peruano (Nota 1.c b)).

(g) Proyecta & Construye S.A. ("P&C") -

Las adiciones del año 2022 corresponden a los aportes en efectivo por S/1,030 miles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no tiene compromisos que no se hayan reconocidos con sus negocios conjuntos. Las partes relacionadas van solicitando aportes de capital de acuerdo a la necesidad y oportunidades de inversión.

7. Impuesto a las ganancias diferido

En los ejercicios 2023 y 2022, el impuesto a las ganancias diferido ha sido calculado sobre las diferencias temporales entre la base contable y tributaria de los activos y pasivos. A continuación,

se presenta la composición del rubro según las partidas que lo originaron:

	Al 1 de enero de 2022 S/000	Abono (cargo) a resultados S/000	Al 31 de diciembre de 2022 S/000	Abono (cargo) a resultados S/000	Al 31 de diciembre de 2023
Pérdida tributaria	2,689	-	2,689	1,246	3,935
Exceso de Intereses mayor al 30%					
EBITDA	-	-	-	355	355
Provisiones diversas	148	24	172	(67)	105
Diferencia de tasas de depreciación	65	30	95	30	125
Provisión de estimación por deterioro					
de inversiones en subsidiaria	477	-	477	(477)	-
	3,379	54	3,433	1,087	4,520

A continuación, se muestra el detalle del impuesto a las ganancias (corriente y diferido) mostrado en el estado de resultados por los ejercicios 2023 y 2022:

	\$/000	S/000
Impuesto a las ganancias – corriente Impuesto a las ganancias – diferido	(67) 1,087	(396) 54
	1,020	(342)

La reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, con la tasa tributaria es como sigue:

	2023		2022	
•	S/000	0/0	S/000	0/0
Resultado antes de impuesto a las ganancias	2,329	100.00	(4,393)	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	(687)	(29.50)	1,296	29.50
Efecto de las partidas permanentes	2,557	109.79	(1,720)	(39.15)
Pérdida tributaria reconocidas de años anteriores	306	13.14	_	_
Aplicación de pérdidas tributarias arrastrables	(1,552)	(66.64)	-	-
Otros	463	19.88	82	1.87
Impuesto a las ganancias corriente y diferido, según tasa efectiva	1,087	46.67	(342)	(7.78)

8. Patrimonio

a. Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital suscrito y pagado por la Compañía está representado por 403,406,088 acciones comunes, cuyo valor nominal es S/1 cada acción.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición accionaria es la siguiente:

2023		2022	
Accionistas	0/0	Accionistas	0/0

•	203	100.00	217	100.00
De 19.60 % a 24.15%	1	52.01	1	21.02
De 07.09% a 19.59%	1	19.59	3	34.39
De 00.00% a 07.08%	201	28.40	213	44.59
capital (%):				
Participación individual en el				

Al 31 de diciembre de 2023, la cotización bursátil de cada acción común ha sido de S/0.49 (S/0.48 al 31 de diciembre de 2022).

b. Reserva legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la ganancia neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

c. Prima de emisión de acciones y Acciones en Tesorería -

En marzo de 2020, Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A. (antes Inversiones Santa Orietta S.A.C.) efectuó la venta de 6,360,000 acciones de tesorería en rueda de bolsa, cuyo precio de venta fue S/0.53 por cada acción, debido a que estas acciones se muestran como parte de las acciones en tesorería de la Compañía reduciendo el patrimonio, se ha registrado un incremento por S/6,354 miles como efecto de dicha venta.

En agosto de 2020, Andino Capital Holding Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.(antes Inversiones Santa Orietta S.A.C.) efectuó la venta de 91,049,314 acciones de tesorería en rueda de bolsa a favor de VLM Rio Lindo S.A.C., cuyo precio de compra fue S/0.53 por cada acción, debido a que estas acciones se muestran como parte de las acciones en tesorería de la Compañía reduciendo el patrimonio, se ha registrado un incremento por S/42,793 miles.

En mayo 2022, VLM Rio Lindo S.A.C. efectuó la venta 6,250,000 acciones de tesorería en rueda de bolsa a favor de Infinia Operador Logístico S.A.

En julio 2022, VLM Rio Lindo S.A.C. efectuó la venta 1,961,000 acciones de tesorería en rueda de bolsa a favor de Multilog S.A.

En octubre 2023, VLM Rio Lindo S.A.C. efectuó la venta 20,950,000 acciones de tesorería en rueda de bolsa a favor de Infinia Operador Logístico S.A.

d. Resultados acumulados -

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, los dividendos que se distribuyan o paguen para las utilidades a partir del ejercicio 2017 están afectos a una tasa de 5% (Para los ejercicios 2016 y 2015 la tasa es de 6,8%; y para el ejercicio 2014 la tasa es de 4,1%).

9. Prestación de servicios

Corresponde a los ingresos por prestación de servicios gerenciales y de administración que incluye servicios de back-office contable y legal a las subsidiarias de la Compañía.

	2023 S/000	2022 S/000
Servicios	1,548	1,431
	1,548	1,431

10. Costos y gastos de operación

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2023 S/000	2022 S/000
Gastos de personal (a)	5,874	5,015
Servicios prestados por terceros (b)	1,252	947
Depreciación y amortización	453	464
Cargas diversas de gestión	623	125
Dietas al directorio	19	70
Tributos	49	13
	8,270	6,634

(a) A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal:

	2023 S/000	2022 S/000
Remuneraciones	3,460	2,948
Gratificaciones	657	562
Bonos	632	508
Vacaciones	309	311
Compensación por tiempo de servicios	358	301
Otros	458	385
	5,874	5,015
Número de empleados	18	17

(b) A continuación, se presenta la composición de servicios prestados por terceros:

	2023 S/000	2022 S/000
Asesoría legal y tributaria	311	265
Otras asesorías y consultorías	368	199
Alquiler de oficinas y equipos	88	102
Servicio de nube y web	67	81
Auditoria financiera y Tax	90	66
Servicios públicos	45	30
Servicio de transporte y pasajes	89	41
Publicidad	45	5
Mantenimiento de equipos	14	16
Otros	135	142

	1,252	947
11. Otros ingresos y gastos		
A continuación, se presenta la composición del rubro:		
, 1	2023	2022
	S/000	S/000
Ingresos		
Reembolsables	3	482
Subsidios gubernamentales	2	29
Prima Compra AAP (Nota 1.c(a))	-	2,864
Venta de activo fijo	-	91
Otros	166	81
	171	3,547
Gastos		,
Condonación cuentas por cobrar (Nota 1.c (a))	-	2,065
Otros	78	450
	78	2,515

12. Ingresos y gastos financieros

A continuación, se presentan la composición del rubro:

	2023 S/000	2022 S/000
Ingresos		
Intereses de préstamos a entidades relacionadas (Nota 5.1)	331	73
Intereses sobre depósitos overnight	6	-
Otros	7	-
	344	73
Gastos		
Intereses de préstamos de entidades relacionadas (Nota 5.1)	1,648	2,018
Intereses por pasivos por arrendamiento	16	56
Interés obligaciones financieras	9	50
Gastos bancarios	3	11
Otros	270	255
	1,946	2,390

13. Diferencia de cambio

Compuesto por:

•	2023 S/000	2022 S/000
Ganancia por diferencia en cambio	1,014	14,202
Pérdida por diferencia en cambio	(859)	(12,107)
-	155	2,095

14. Utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida

La utilidad (pérdida) neta por acción básica es calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del periodo entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año. A continuación, se presenta la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el número de acciones consideradas en el cálculo de la pérdida por acción básica y diluida:

	Número de acciones comunes	
		2022
Saldos al 1 de enero	403,406,088	403,406,088
Saldos al 31 de diciembre	403,406,088	403,406,088

A continuación, se presenta el cálculo de la utilidad (pérdida) por acción atribuible a los accionistas:

	2023 S/000	2022 S/000
Utilidad (pérdida) neta en miles de soles (A)	297 (4,735)
Acciones comunes y de inversión en miles (B)	403,406	403,406
Pérdida por acción en soles (A) / (B)	0.001 (<u>0,012</u>)

La utilidad (pérdida) neta por acción básica y diluida no ha variado significativamente, debido a que no existen efectos dilutivos sobre la pérdida neta al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

15. Situación tributaria

a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros separados, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias ha sido fijada en 29.5% por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado separado de resultados integrales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es S/1,020 miles y S/342 miles, respectivamente.

- b) En el 2023, la Compañía ha generado pérdida tributaria de S/5,261 miles, quedando un saldo de pérdida acumulada arrastrable de S/8,078 miles. En aplicación de las normas tributarias vigentes, la Gerencia optó por el sistema "B" para la compensación de sus pérdidas tributarias, mediante el cual, la pérdida tributaria generada en el ejercicio podrá compensarse con la renta neta obtenida en los siguientes años, imputándose sobre el 50% de dicha renta hasta que se agoten, por lo tanto, no tienen plazo de expiración.
- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, de corregir el impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2019 al 2023 están abiertos a fiscalización.

Durante el año 2022, la Administración Tributaria concluyó la revisión de la declaración del impuesto a las ganancias del año 2018, y como resultado de ello, notificó a la Compañía el resultado final de los requerimientos de la fiscalización definitiva asociada al reparo por ingresos omitidos derivados de la venta de acciones de la subsidiaria Cosmos Agencia Marítima S.A.C. ("Cosmos") a un tercero, modificando la base legal en la que se fundamentó la pretensión de reparo original, y se modificó el monto del mismo a S/ 231,554 miles.

Asimismo, el requerimiento final incluye el reparo por un supuesto ingreso omitido producto de una diferencia entre el valor de venta de un inmueble y el valor de tasación determinado por la SUNAT por S/2,101 miles. Con respecto a este requerimiento, la Gerencia de la Compañía y sus asesores legales lo califican como una contingencia remota.

Posteriormente, el 21 de julio de 2023, La Administración Tributaria emitió la Resolución de Intendencia N° 4050140007774, resolviendo el reclamo presentado por la Compañía por el Impuesto a las Ganancias del ejercicio 2018. Sin embargo, al no encontrarnos de acuerdo con lo señalado por SUNAT, hemos cumplido con presentar el recurso de apelación el 11 de agosto de 2023, el mismo que se encuentra pendiente de ser atendido por el Tribunal Fiscal.

Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria sea resuelta por el Tribunal Fiscal. La Gerencia estima que no surgirán pasivos significativos como resultado de estas posibles revisiones.

d) Para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias corriente, los precios y los importes de aquellas contraprestaciones que hubieran sido acordadas en transacciones entre partes vinculadas o que sean llevadas a cabo desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, deberán contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia 31 de diciembre de 2023 y 2022.

e) Marco regulatorio -

Durante el 2023 se realizó la publicación de ciertas disposiciones tributarias. A continuación, se detallan los puntos más significativos:

- Mediante Decreto Legislativo N° 1539 se modificó, a partir del año 2023, el valor de mercado aplicable para fines del Impuesto a la Renta en la venta de acciones que no se coticen en bolsa será el mayor entre el valor de transacción (el precio pactado) y el valor que se obtenga de aplicar sobre la empresa el método de valoración de flujo de caja descontado. La aplicación del método se sustentará en un informe técnico que contenga como mínimo la información que establece el reglamento.
- Es aplicable siempre que la empresa en cuestión evidencie un horizonte previsible de flujos futuros o cuente con elementos como licencias, autorizaciones o intangibles que permitan prever la existencia de dichos flujos y tengan ingresos anuales superiores a 1700 UIT y el vendedor tenga más del 5% de las acciones.
- En caso de que no se cumplan con esas condiciones, se evaluarán mediante la valorización de la participación patrimonial sobre la base del último balance auditado de las empresas emisoras, cerrado antes de la compra y venta de sus acciones. Este método aplicará siempre y cuando se trate de empresas que son supervisadas por la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

Finalmente, si es que no se cumplen las condiciones de los casos anteriores, la valorización se realizará sobre la base del último balance auditado ajustado por la tasa activa en moneda nacional (TAMN) o un valor de tasación realizado con una antigüedad no mayor a seis meses.

• Según Artículo 4 de la Ley N° 31652, A partir del ejercicio gravable 2023, los vehículos de transporte terrestre híbridos, es decir con motor de émbolo y motor eléctrico, o con solamente motor eléctrico, adquiridos en los ejercicios 2023 y 2024, afectados a la producción de rentas gravadas, se podrán depreciar con la tasa anual especial del 50%.

En adición a lo anterior, cabe resaltar los siguientes puntos de control que considerar por parte de los contribuyentes:

- Los intereses y comisiones pagadas por una sociedad domiciliada en el Perú por la obtención de préstamos destinados al pago de tributos, multas e intereses moratorios relacionados con estos, determinados con ocasión de un procedimiento de fiscalización o de una declaración rectificatoria de dicha sociedad, constituyen gasto deducible para la determinación de su impuesto a la renta, en la medida que dichos gastos cumplan con la relación de causalidad en la generación de la renta y/o el mantenimiento de su fuente y las disposiciones del segundo párrafo del inciso a) del artículo 37 de la LIR. (Informe N° 000026-2023-SUNAT/7T0000).
- f) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2010, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

16. Gestión de riesgos financieros

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado que surgen de las posiciones en tasas de interés y tipos de cambio; así como a los riesgos de liquidez, riesgos operativos y de crédito, todo lo cual se encuentra expuesto a los movimientos generales y específicos del mercado. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos mencionados en el primer párrafo, siguiendo las políticas establecidas.

(a) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Compañía haya efectuado operaciones se controla mediante la implementación de aprobaciones de límites y procedimientos de monitoreo.

Los activos de la Compañía que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones

significativas de riesgo crediticio corresponden a los saldos incluidos en los rubros "Efectivo y equivalentes de efectivo", y cuentas por cobrar en general; la Compañía mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de: (i) mantener el efectivo en entidades financieras de reconocido prestigio (ii) con respecto a las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estas corresponden en su mayoría a cuentas por cobrar a los clientes derivadas de las ventas de productos.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe concentración significativa de riesgo crediticio.

(b) Riesgo de mercado

 Riesgo de tipo de cambio: La Compañía factura la venta de sus productos en dólares americanos, lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones. El riesgo de tipo de cambio surge de las cuentas por cobrar por ventas de productos, la compra de inventarios y de los préstamos y de otros pasivos que se mantienen en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/3.705 por US\$1 para la compra y S/3.713 por US\$1 para la venta (de S/3.808 por US\$1 para la compra y S/3.820 por US\$1 para la venta al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	105
Otras cuentas por cobrar	165	17
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2,368	2,728
	2,545	2,850
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	66	157
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,748	9,176
Obligaciones financieras	33	119
Otras cuentas por pagar	14	15
	6,861	9,467
Posición pasiva, neta	(4,316)	(6,617)

La Compañía gestiona el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de las monedas distintas a la moneda funcional de cada país que son las expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. Cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afecta el estado de resultados, la misma que no tiene impacto significado, pues el mayor activo de la compañía, que es el inventario, se registra en moneda funcional sol; pero las ventas de estas se hacen en dólares americanos, generando un calce natural real a nivel operativo entre activos y pasivos.

- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía puede tomar financiamientos con tasas de interés fija o variable considerando como lineamientos

obtener un bajo costo financiero. En algunos casos, luego de obtener el financiamiento, se hace seguimiento a la tasa de interés obtenida comparándola con la tasa actual y futura de mercado.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés mediante la obtención de deudas principalmente a tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todas las tasas de interés son fijas por lo que, en opinión, de la Gerencia, no se encuentra afecta a los riesgos de fluctuaciones en las tasas de interés.

- Riesgo de precios: El riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que comercializa, son reducidos con la aplicación de las políticas de negociación directa con los proveedores, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas, adicionalmente a ello, nuestros precios de venta se negocian en dólares americanos.

Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable ni en forma significativa en el futuro.

(c) Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene conocimiento que el riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de diversas fuentes de crédito. La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía por vencimiento y flujos no descontados a la fecha del estado de situación financiera:

	Menos de 1 año S/000	Entre 1 y 2 años S/000	Total S/000
2023	•	,	•
Obligaciones financieras:			
Capital	120	4	124
Intereses por devengar	8	-	8
Cuentas por pagar comerciales	474	-	474
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:			
Capital	20,366	10,700	31,066
Intereses por devengar	1,191	-	1,191
	22,159	10,704	32,863
	Menos de 1 año S/000	Entre 1 y 2 años S/000	Total S/000
2022			

	año S/000	años S/000	Total S/000
2022			
Obligaciones financieras:			
Capital	561	130	691
Intereses por devengar	29	5	34
Cuentas por pagar comerciales	476	-	476
Cuentas por pagar a entidades relacionadas:			
Capital	30,420	10,478	40,898
Intereses por devengar	610	235	845

32,096	10,848	42,944

La Compañía espera cumplir con sus obligaciones de flujo de efectivo operacionales y fondos disponibles de activos financieros a su vencimiento.

(d) Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son salvaguardar su capacidad de continuar como empresas en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total de obligaciones financieras menos el efectivo y equivalente de efectivo.

Al 31 de diciembre, el ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2023	2022
	S/000	S/000
Obligaciones financieras	52	334
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31,066	40,898
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(50)	(412)
Deuda financiera, neta (A)	31,068	40,820
Total patrimonio	344,785	344,488
Capital total (B)	375,853	385,308
Ratio de apalancamiento (A)/(B)	0.083	0.106

(e) Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable estimado se divulga, así como el nivel de jerarquía de dicho valor razonable.

Nivel 1

- El efectivo y equivalentes de efectivo, no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables.
- Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, debido a que se encuentran netas de su provisión de incobrabilidad, se han considerado que sus valores razonables no son significativamente diferentes a sus valores en libros, de acuerdo con la evaluación de la Gerencia.
- Las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a sus valores razonables.

Nivel 2

Para los otros pasivos financieros se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento

inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

A continuación, se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera.

	2023		2022	
	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000	Valor en libros S/000	Valor razonable S/000
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	50	50	412	412
Cuentas por cobrar comerciales terceros Cuentas por cobrar a entidades	44	44	66	66
relacionadas	49,625	49,625	52,821	52,821
Otras cuentas por cobrar	283	283	196	196
	50,002	50,002	53,495	53,495
Pasivo				
Obligaciones financieras	52	52	334	334
Cuentas por pagar comerciales	474	474	476	476
Cuentas por pagar a entidades				
relacionadas	31,066	31,066	40,898	40,898
Pasivos por arrendamiento	72	72	357	357
-	31,664	31,664	42,065	42,065

17. Contingencias y garantías

Garantías -

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía mantiene una carta fianza con el Banco de Crédito del Perú por un total de US\$110 miles para garantizar el fiel cumplimiento de contrato de su subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP") con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC.

Adicionalmente la Compañía mantiene un certificado bancario con el Banco de Crédito del Perú por un total de US\$136 miles para garantizar parcialmente la emisión de una carta fianza de seriedad de oferta para un proceso de licitación de su subsidiaria Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ("AAP").

En algunos casos para la obtención de líneas de crédito o financiamientos específicos de las subsidiarias y/o negocios conjuntos, la Compañía actúa como fiador solidario. La Gerencia considera que sus entidades relacionadas vienen cumpliendo y cumplirán con sus obligaciones financieras.

Contingencias -

En opinión de la Gerencia de la Compañía, así como de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver ni otras contingencias en contra de la Compañía que deban ser registradas o reveladas al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

18. Hechos posteriores a la fecha del estado de situación financiera

Con fecha 16 de enero de 2024, Andino Inversiones Global S.A. accionista mayoritario de la Compañía ingreso a cotizar en Euronext Acces + Paris. A excepción de los hechos descritos anteriormente, entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de aprobación de los estados financieros no han ocurrido otros eventos posteriores que puedan afectar la situación patrimonial y/o la presentación de éstos, que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.